ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS NOVARODRIGUEZ S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017.-

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de marzo de dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía LABORATORIOS NOVARODRIGUEZ S.A., ubicada en la Av. 1 y Calle 14, y siendo las 16H00 horas, se reúnen los Señores Socios de la Compañía:

Nombre del Socio	Nacionalidad	Capital Suscrito	Porcentaje
RODRIGUEZ ZAMBRANO TANYA BEATRIZ	Ecuatoriana	\$400.00	50.00 %
GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A. Representado por: Luis Eduardo Narvaez Aguirre	Ecuatoriana	\$400.00	50.00 %
TOTAL	000.00 00.00 00.00 00.00 00.00	\$800,00	100 %

Quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Balances para el año terminado al 31 de diciembre de 2016

Preside la reunión la Lic. Tanya Rodriguez y actúa como secretario el señor Lenin Morillo Brávo. La señora Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta.

La Presidente, considerando que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Instalada la junta toma la palabra el Presidente e informa a los asistentes acerca de los balances presentados y de los cuales todos los accionistas tienen conocimiento. Procede a solicitar que se manifieste en caso de inconformidad de los mismos, ante lo cual no existe ninguna oposición.

Se procede por unanimidad a aprobar los balances y autorizan a la Gerente de la compañía proceda a informar a los organismos de control.

Evacuados los puntos del orden del día y sin más asuntos que tratar, siendo las 17H30 se levanta la sesión.

Tanya Rodriguez Zambrano

Presidente de la Junta

Lenio Morillo Bravo Secretario AD-HOC de la Junta